
Urgente.- OPE Enfermería SERMAS: Presentación de Vida Laboral

Desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL informamos que, debido a problemas con los certificados de servicios prestados que se han presentado en la fase de méritos,

En la reunión ordinaria de Mesa Sectorial de 29 de enero , la Dirección General de RRHH del SERMAS ha informado de que el Tribunal de la OPE de Enfermería en curso, ha tomado la decisión de abrir un plazo de presentación de certificado de la vida laboral para todos aquellos candidatos que no la hayan presentado ya. Esta decisión intenta solucionar los problemas que se han detectado con los certificados de servicios prestados.

No es una ampliación de plazo para presentación de méritos, sólo se permite la presentación del certificado de vida laboral.

Estamos pendientes de la decisión que tomen sobre este certificado el **resto de Tribunales de las distintas categorías que ya han presentado méritos.**

Seguiremos informando